

69

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C., marzo 26 de 2021

Rad. 2019-0993

Siendo procedente la solicitud que antecede, el despacho de conformidad con lo reglado en el art. 501 del CGP., señala la hora de las 11:00 a.m. del día 26 del mes de mayo del año en curso, para llevar a cabo la audiencia de Inventario y Avalúos.

NOTIFIQUESE

JOSÉ LUIS DE LA HOZ LEAL
JUEZ

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL

BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior se notificó por apotación en ESTADO N° 027
Hoy 07 ABR 2021.

GUILLERMO TORRES GORDILLO
Secretario.

fidor